

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19305 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia numero 20 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado numero 1193-2019

2. Carácter del concurso: Consecutivo.

3. Fecha de declaración: 10 febrero 2020.

4. Deudor en concurso: María del Carmen Rubio Gallego, con DNI 72966634P, y con domicilio en Calle Sallent, numero 16, planta 1 e, de Utebo.

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. Administración concursal Ramon Aliaga Frutos con DNI 27487076Y con domicilio en Gran Via, numero 5, entresuelo derecha de Zaragoza, ramonaliaga@telefonica.net

7. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 17 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200025319-1